

diata y gratuita, los documentos que serán sometidos a aprobación de la Junta, y el informe de los Auditores de Cuentas.

Figueres, 23 de abril de 2008.—El Administrador Único, August Conesa Compte.—26.925.

## MIRANDA LOGÍSTICA, S. A.

*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración en reunión de fecha 28 de abril de 2008, acuerda convocar Junta general ordinaria de accionistas de Miranda Logística, S. A., a celebrar el primera convocatoria el próximo día 17 de junio de 2008, a las diecinueve horas, en el salón de actos de Caja Burgos de Miranda de Ebro, sito en la calle Arenal, 86, y si procediera, en segunda convocatoria el 18 de junio de 2008, en el mismo lugar, a las diecinueve treinta horas, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Consejo.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2007.

Tercero.—Nombramiento de Auditor.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Miranda de Ebro, 29 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de administración, Carlos Martínez Zorrilla.—26.937.

## MOBILIARIO BERNALES, S. L.

*Declaración de insolvencia*

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Bilbao-Bizkaia, publica:

A los efectos de las presentes actuaciones ( 491/07-pej 21/08); y para el pago de 2.243 euros de principal, más 467,49 euros provisionalmente calculados para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Mobiliario Bernales S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 24 de abril de 2008.—Cristina Altolaguirre Zuazola, Secretaria Judicial.—27.085.

## MOLTO Y COMPAÑÍA, S. A.

*Junta general ordinaria de accionistas*

El Órgano de Administración de esta sociedad, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 17 de junio de 2008, a las 16:30 horas, en su domicilio social, Ibi, calle Azorín, n.º 18, y de no haber quórum suficiente, se celebrará en segunda convocatoria, el siguiente día 18 de junio, en los mismos hora y lugar, para tratar y resolver sobre todos y cada uno de los puntos comprendidos en el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados e informes de Auditoría de cuentas y de gestión del Consejo de Administración, referido todo ello al ejercicio social finalizado al día 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Nombramiento de Auditores para las cuentas de la sociedad, y en su caso, las consolidadas.

Tercero.—Delegación de facultades para formalizar en derecho los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Aprobación del acta en la misma sesión o nombramiento de Interventores para su aprobación posterior en los términos de la Ley.

Todo accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Ibi, 15 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Molto Valero.—26.988.

## MONTE KALAMUA, S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Galdakao, Polígono industrial Erletxe 2, plataforma J, nave 3, en primera convocatoria a las 12 horas del día 20 de junio de 2008 y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 21 de junio de 2008, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, del informe de gestión y de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio de 2007.

Segundo.—Propuesta sobre aplicación de resultados.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad para el ejercicio 2008.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Conforme al artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas pueden solicitar del Consejo de Administración las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, sobre los asuntos comprendidos en el orden del día. El informe de Auditoría, así como los demás documentos sometidos a la aprobación de la Junta, están en el domicilio social a disposición de los accionistas, quienes podrán obtener de forma gratuita un ejemplar de todos estos documentos a su voluntad.

Galdakao, 29 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Juan Beitia Urizar.—26.963.

## MONTEALEGRE CLUB DE GOLF, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta general ordinaria*

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración de Montealegre Club de Golf, Sociedad Anónima, en su reunión del día 14 de abril del presente año, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas para el próximo día 23 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, el día 24 de junio, a las diecinueve horas treinta minutos, en segunda convocatoria, en los locales de la sede social, sita en Lugar Campo de Golf, Ourense, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de la sustitución de vacantes habidas en el seno del Consejo de Administración de la Sociedad, según el artículo 138 de la Ley de Sociedades Anónimas, adoptando los acuerdos complementarios que sean necesarios para ello.

Segundo.—Aprobación o censura de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la Gestión del Órgano de Administración de la Sociedad correspondiente al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta General todos los accionistas, los cuales podrán hacerse representar en la misma, por medio de otro accionista o persona distinta con poder suficiente. La restricción anterior no será de aplicación cuando el representante sea cónyuge, ascendiente o descendiente del representado.

Los accionistas tienen derecho a examinar en las oficinas de la sede social o recibir por correo, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Ourense, 14 de abril de 2008.—Presidente del Consejo de Administración, D. José Bernárdez Álvarez.—26.956.

## MONTECELO, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo 24 de junio de 2008, a las diecinueve horas, en el local de la avenida de Alfonso Molina, 6-B, de A Coruña, y, si procediera, en segunda convocatoria el día 25 de junio siguiente, a la misma hora y lugar, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la gestión social, así como de la propuesta de aplicación del resultado, referido todo ello al ejercicio social de 2007.

Segundo.—Constituir usufructos temporales sobre inmuebles, sin contraprestación.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores para ello.

A partir de la publicación de la presente convocatoria de Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

A Coruña, 3 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Díaz Aledo.—25.590.

## MULTICARTERA, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, 39, el próximo día 16 de junio de 2008, a las 12:00 horas, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 17 de junio en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.